

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

PATENTE DE INVENCION  
=====

Cas A.  
=====



174125

174125

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que  
"no propaga la humedad".

=====

Solicitante: CHARLES GLORIAN de nacionalidad belga,  
domiciliado en 55-57 Avenue des Princes  
Brabançons, Watermael-Boitsfort (Bélgica).

=====

Un defecto bien conocido del hormigón es su propensión a propagar la humedad.

- Ya se ha ideado remediar este inconveniente reduciendo la porosidad del hormigón añadiendo materias
5. destinadas a tapar los poros, pero esto tiene el inconveniente de hacer el hormigón impermeable al aire y por consiguiente, conducir la humedad por **condensación** al interior de los edificios.

- La presente invención está basada en la
10. comprobación del hecho de que la propagación de la humedad por el hormigón es un fenómeno de capilaridad y que puede suprimirse este defecto suprimiendo la causa, es decir, haciendo desaparecer la capilaridad del hormigón. Segun



- la invención, para la consecución de dicho objeto, en
15. lugar de tapar los poros, es decir, las cavidades que subsisten entre los elementos constitutivos del hormigón tanto en el seno de la masa como en su superficie, se realiza de modo que sus dimensiones no sean de orden capilar como en el hormigón usual, sino de un orden
20. superior. Se obtiene así un hormigón poroso que no propaga la humedad y en el que su interespacio de aire aumentado, confiere la ventaja de poseer un calor específico sensiblemente más elevado que el hormigón ordinario así como propiedades de aislamiento térmico
25. y de sonoridad muy apreciables.

- Para ejecutar la invención, se eliminan los elementos constitutivos del hormigón, que no sean el cemento, que son los responsables de su capilaridad debido a la pequeñez de su calibre que le permite introducirse
30. entre los elementos más gruesos y reducir a dimensiones capilares los poros del hormigón. En la práctica, es suficiente eliminar los elementos de un calibre inferior a 4 mm., mediante un cribado apropiado de los materiales constitutivos, cenizas, batiaduras de hierro, ladrillos,
35. cascajo, etc., y emplear en la confección del hormigón los elementos calibrados de 4 a 25 mm. por ejemplo.

- El invento se aplica con ventaja a la fabricación de bloques y ladrillos de hormigón. Se pueden controlar los resultados de modo sencillo, sumergiendo
40. parcialmente en el agua un bloque compuesto de batiaduras de hierro ajustado a la invención, y cemento en cantidad suficiente para asegurar una resistencia mecánica conveniente, pero sin exceso para evitar la reducción de la dimensión de los poros. El agua mojará los elementos
45. que están en contacto con ella, pero no se propagará más allá de los elementos mojados directamente.

Se pueden emplear en la fabricación del

174125



- hormigón según la invención en bloques o en masas monolíticas, los procedimientos usuales de apisonado, vibración o pervibración, a fin de ejecutar el contacto inferior de los elementos calibrados en el seno de la masa.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar que dicho invento corresponde a una patente presentada en Bélgica con fecha 1º de febrero de 1944, nº 454.201, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España: " Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que no propaga la humedad"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1º.= Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que no propaga la humedad, caracterizado porque se elimina de la composición del hormigón los elementos que no sean el cemento, cuyas dimensiones pueden conferir capilaridad al hormigón durante su fraguado.

- 2º.= Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que no propaga la humedad, según reivindicación 1ª, caracterizado porque se elimina por cribado de los materiales (cenizas, batiduras de hierro, ladrillos, cascajo y similares) los elementos de un calibre inferior a 4 mm.

- 3º.= Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que no propaga la humedad, caracterizado porque las dimensiones de los poros del hormigón son de un

- 174125



orden superior al orden capilar.

85. 4º.= Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que no propaga la humedad, según reivindicación 3ª, caracterizándose porque los elementos que no sean el cemento, que entran en su composición (cenizas, batiduras de hierro, ladrillos, cascajo y similares, tienen un calibre de 4 mm. por lo menos.

90. 5º.= Procedimiento de fabricación de hormigón poroso que no propaga la humedad; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 1º de julio de 1946.

CHARLES GLORIAN.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO